DURANTE DOS HORAS LUCHARON EN JERUSALEN JUDIOS Y JORDANIOS. HUBO VARIOS MUERTOS

El Orden
CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769
Año XXVI — Registro de la Propiedad Intelectual No. 353.136 — Nº 7704 - Santa Fe, jueves 23 de abril de 1953 — Fundado el 1 de noviembre 1927 por D. Alfredo Parada

Representantes de la UN. Logran una Tregua

FUEGO A CARGO DE EFECTIVOS ARABES

JERUSALEN, 22 (Telam).— Se registró un combate de dos horas entre tropas israelitas y jordanas en la ciudad dividida de Jerusalén pereciendo dos personas y resultando otras catorce heridas. Los representantes de las Naciones Unidas lograron esta noche un armisticio. Cada uno de los dos bandos acusa al otro por el sangriento suceso. Las autoridades israelitas dicen que efectivos de la legión árabe hicieron fuego contra el distrito judío de Musrara desde el casco viejo de la ciudad que está administrada por Jordania desde el fin de la guerra de Palestina.

CESO EL FUEGO

JERUSALEN, 22. (Telam) Accediendo a las insinuaciones de los observadores de las N. Unidas, los soldados jordanos e israelitas han cesado el fuego, después del incidente ocurrido al atardecer cuando, por causas todavía desconocidas, soldados jordanos apostados en la muralla de la ciudad vieja de Jerusalén, entre las puertas nueva y de Jaffa, abrieron un nutrido fuego con armas automáticas contra el barrio de Musrara de la ciudad judía. Los soldados judíos de los puestos vecinos contestaron el fuego, estableciéndose un severo duelo entre ambas partes, durante breve tiempo.

ASESINATO EN TUNEZ

TUNEZ, 22. (Telam). — Maitre Gachem, prominente abogado hermano del ministro Gachem, ministro de Salubridad Pública en el gobierno francófilo de Túnez, fué asesinado [illegible] ... tuando acusando a los franceses de ejercer presión sobre el electorado. Gachem es el segundo tunecino asesinado por los terroristas en los últimos cinco meses. En diciembre último se encontró el cadáver del dirigente obrero Ferhat Hached con varias heridas de bala, cerca de esta ciudad. El Dr. Mohammed Gachem, hermano del asesinado es ministro de O. Públicas en el gabinete de Salah Eddine Baccouche.

Aplauden una Actitud de Eisenhower

WASHINGTON, 22 (Telam).— Los diarios de los Estados Unidos comentan con entusiasmo la reiteración hecha por el presidente Eisenhower, de los lazos de tradicional amistad que unen a todos los pueblos del Hemisferio Occidental. Analizan, también, los problemas que hallará el mundo libre en el caso de un armisticio en Corea.

"Philadelphia Inquirer": Queremos y necesitamos, como amigos, a los pueblos de América Latina. Pero, además de decírselo, tenemos que dar pruebas de ello con hecho. La jira del doctor Milton Eisenhower será muy útil para saber qué debemos hacer para ayudar a nuestros vecinos.

"New York World Telegram": El Día de las Américas que ahora celebramos tiene más significación que la de costumbre, porque el presidente Eisenhower ha aprovechado esta ocasión para pedir a las naciones del Hemisferio Occidental más fe en la tradicional amistad que une a nuestros pueblos...

"Baltimore Sun": No está de más repetir muchas veces que todavía queda mucho que hacer, antes de que se llegue a concertar un armisticio en Corea. Pero éste no será necesariamente una tregua para el mundo... ni siquiera pondrá término al problema de Corea. Es sobradamente cierto que no podremos abandonar por un momento nuestra vigilancia del movimiento comunista que, según está suficientemente demostrado, se propone dominar al mundo.

"Hartford Courant": Cuanto ha sucedido viene a confirmar la impresión de que los comunistas, desde los amos del Kremlin hasta los menores agitadores, realmente quieren concertar una tregua en Corea... nuestra mayor dificultad será no sucumbir al deseo de desmovilizar a toda prisa el ejército que tenemos allí, y de reducir los gastos de la defensa.

Inauguran un Desvío

PARA EL IAME.

BUENOS AIRES, 22. (Telam). — Se informó en el Ministerio de Aeronáutica que hoy fué inaugurado en Córdoba un importante desvío ferroviario que llega hasta los Establecimientos de Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado.

Con la instalación del citado tramo, que es de trocha ancha y angosta, se facilitará el ingreso de materia prima al I.A.M.E. y la salida de los elementos mecánicos que el mismo fabrica.

GESTIONES ANTE EL Inst. DE PREVISION SOCIAL

BS. AIRES, 22 (Telam).— El Instituto Nacional de Previsión Social ante las numerosas consultas que a diario debe evacuar relativas a trámites jubilatorios, hace saber a sus afiliados que, de conformidad a la resolución originada en el Ministerio de Trabajo y Previsión únicamente las organizaciones profesionales de trabajadores con personería gremial o la Confederación General del Trabajo podrán gestionar ante los organismos dependientes de dicho Instituto y en representación de los trabajadores [illegible]

EN PLENO CENTRO RAPTARON AL JEFE DE POLICIA IRANIO

TEHERAN, 22. (Telam). — El gobierno fijó una recompensa de 15.000 dólares a la persona que suministre informes que permitan a la policía hallar al general Mancod Afshartus, jefe de la policía nacional de Irán, que desapareció el lunes por la noche, posiblemente como resultado de un secuestro. Afshartus, que está emparentado con el primer ministro iranio, Dr. Mohammed Mossadegh, desapareció en un barrio próximo al edificio del Parlamento, en el centro de Teherán. Hizo que su chófer lo llevara hasta allí el lunes por la noche, después de recibir una nota escrita en su propia oficina. La policía ha aislado desde ayer la zona donde se produjo la desaparición y está efectuando hasta ahora una infructuosa búsqueda de casa por casa.

Se Denunció que Rusia se Halla Preparando

CONCEPTOS DEL SECRETARIO DE LA NATO

PARIS, 22. (Telam). — El secretario general de la Organización del Pacto del Atlántico, Lord Ismay, declaró que los informes del servicio de inteligencia, muestran que el bloque soviético no disminuyó sus preparativos militares desde el comienzo de la "ofensiva de paz" del Kremlin.

Lord Ismay habló en vísperas de la reunión del Consejo de la N.A.T.O.

[illegible]

Rendirán homenaje a la memoria de Evita

Bs. AIRES, 22. (Telam). — El domingo, a las 20.25, hora en que dejó de existir la Sra. Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, los miembros del C. Directivo de la C. G. T. rendirán un homenaje a su memoria, colocando ofrendas florales en el altar cívico erigido en la sede de la central obrera. Este acto se realiza con motivo de cumplirse un nuevo mes del tránsito a la inmortalidad de la esposa del primer mandatario de la República.

RECIBIO EL GENERAL PERON A DELEGADOS A UN CONGRESO

Sobre Temas Obreros Habló el Presidente

LA ORGANIZACION SINDICAL

BUENOS AIRES, 22. (Telam). — El primer magistrado, Gral. Perón, recibió esta tarde en audiencia a los delegados de la Asamblea Nacional de la Unión Obrera de la Construcción, quienes concurrieron con el objeto de presentarle sus saludos, a la vez que le expresaron su adhesión y simpatía a la obra de gobierno que lleva a cabo el líder de los trabajadores.

El acto se llevó a cabo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno [illegible] en que se hizo presente el Primer Magistrado, quién fué acompañado en la oportunidad por el Secretario de la C.G.T. señor Eduardo Vuletich, el Jefe de la Casa Militar coronel Jorge Ballofet y otros altos funcionarios. [illegible]

... zará el domingo próximo el acto de iniciación simbólica de la cosecha del maíz. Se realizará con tal motivo una gran concentración que presidirá el gobernador provincial señor Carlos V. Aloé, en la plaza General San Martín, en cuya oportunidad el mandatario bonaerense dirigirá la palabra [illegible]

SANCIONARON A COMERCIANTES

DECLARACIONES DE REPUDIO

PRORROGA DE UN CONVENIO

EL CANCILLER DE ISRAEL AGASAJO A REMORINO

PRESIDIRA UN ACTO EL Sr. ALOE

EVA PERON (Bs. As., 22 (Telam).— En Rojas se reali [illegible]

Ultima Hora Deportiva

BUENOS AIRES, 22. (Telam). — Fueron designados los árbitros para los partidos del sábado y domingo próximos, a saber:

Primera "B"

Excursionistas v. Temperley, Aldridge.

Atlanta v. Tiro Federal, Cross.

Los Andes v. Nueva Chicago, Sunderland.

Argentino Juniors v. Colón, Oyckes.

[illegible]

Informaron sobre una investigación

ROMA, 22. (Telam) [illegible] ... senatorial presidida por Mc Carthy". Se trata de la sub comisión investigadora permanente del Senado de Washington en materia de operaciones gubernamentales.

Cohn calificó su denuncia afirmando que "esos individuos no prestan servicios en Italia, Grecia o Yugoeslavia", pero se negó a ampliar esta declaración. Los dos investigadores también han visitado a Francia, Alemania Occidental y Austria.

En Corea del Sur no Desean el Armisticio

MALTRATO A PRISIONEROS DENUNCIANSE

PUSAN, 22 (Telam).— Más de 20.000 personas desfilaron hoy en manifestación por las calles de esta ciudad para protestar contra la posible concertación de un armisticio en Corea y pidiendo la unificación del país bajo un gobierno sudcoreano. Los manifestantes en su mayoría estudiantes de segunda enseñanza y universitarios marcharon en orden pero acompañados por las acostumbradas charangas y altavoces.

Varios de ellos portaban letreros que decían: "preferimos la muerte a un armisticio". La asamblea nacional acordó suspender las sesiones por cinco días en señal de protesta y también muchos establecimientos comerciales, fábricas y escuelas cerrarán sus puertas por idéntico motivo.

ESCALOFRIANTES RELATOS

VILLA DE LA LIBERTAD, 22 (Telam).— Los pocos prisioneros de guerra aliados que regresaron hoy de Corea del Norte hacen escalofriantes relatos sobre el trato recibido. Entre unos y otros hablan de la muerte de 1.170 prisioneros de guerra aliados en marchas forzadas [illegible]

... sión aumentó al difundirse la creencia de que los rebeldes indochinos podrían lanzar uno de sus mayores ataques de la guerra que ya lleva 7 años. Las tropas comunistas se han colocado a 150 kilómetros al noroeste de la capital administrativa de Vietnam y de la frontera de Thailandia y están a 130 kilómetros al sudeste de Luang Prabang. La radioemisora comunista proclamó el "gobierno libre de Laos" basándose en que sus columnas invasoras han avanzado sobre la tercera parte del reino, uno de los tres Estados que forman la Unión Francesa.

AVANCES COMUNISTAS EN INDOCHINA

HANOI, 22. (Telam). [illegible] ... los que conducen a Thailandia y Birmania. Los franceses contraatacaron inmediatamente con el apoyo de aviones de caza y bombardeo. El comando francés de Hanoi anunció que los defensores franceses y nativos en el invadido reino de Laos están sometidos a creciente presión de los rojos. La ten- [illegible]

CHURCHILL HIZO UNA DECLARACION

LONDRES, 22 (Telam) [illegible]

Eisenhower descansa en el estado de Georgia

AUGUSTA, Georgia, 22. (Telam). [illegible]

LA REUNION DE JURISCONSULTOS

BS. AIRES, 22 (Telam).— [illegible]

ENTREGA DE PREMIO

IMPRESION ESPECIAL PARA CIEGOS

PRINCIPIO DE INCENDIO

PRONUNCIAMIENTO DE UN JUEZ

RECURSO RECHAZADO

EVA PERON (Bs. Aires), 22 (Telam) — Fueron desestimados los recursos de Habeas Corpus presentados contra el auto de prisión preventiva que dictó el juez del crimen Dr. Bordón en la causa seguida al ex sindico del Instituto Inversor [illegible]

Comparece J. Christie

LA ACUSACION

LONDRES, 22 (Telam). [illegible]

DULLES LLEGO A PARIS

SOBRE COMPRA DE AZUCAR SE INFORMO

WASHINGTON, 22. [illegible]

Recesará esta semana la asamblea de la UN.

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 22. (Telam).— [illegible]

DETIENEN A UN COMPLICE DE GIULIANO

PALERMO [illegible]

ENERGICO ATAQUE A LOS JUDIOS

EL CAIRO, 22. (Telam).— [illegible] ... José Francisco Domínguez, y el ex miembro del Consejo del mismo organismo, Alberto Forman [illegible] ... Agregó que "lo árabes jamás podrán olvidar la tragedia de millones de refugiados palestinos, expulsados de sus hogares y privados de sus propiedades en forma que no tiene precedente en la historia". El primer ministro egipcio terminó diciendo:

Agasajan en Texas a ganaderos mexicanos

DALLAS, TEXAS, 22. (Telam). [illegible]

Varios liberados regresaron a Londres

LONDRES, 22 (Telam).— [illegible] ... Holt que era encargado de negocios británico en Seúl cuando estalló la guerra en Corea; el periodista Michael Cigantes, que con el seudónimo de Philip Deane fué corresponsal del London Observer y escribió algunos artículos especiales y el reverendo Thomas Quinlan.

Publican el Presunto Testamento de José Stalin

HAMBURGO, 22 (Telam). — El testamento político dejado a su muerte por el líder soviético José Stalin ha sido publicado hoy por el semanario alemán "Der Stern" de Hamburgo el que declara que ha podido obtenerlo gracias a los miembros de la resistencia que residen en la Unión Soviética y del cual afirma que puede garantizar su autenticidad. Este documento que habría sido encontrado en el escritorio del Mariscal Stalin después de su muerte señala especialmente los puntos siguientes: El peligro de una agresión militar contra la URSS ha disminuído sensiblemente pero no debe ser descartado [illegible]. Las fronteras de la URSS no deben ser abiertas antes que el nivel de vida haya excedido o igualado al de los países capitalistas lo que no podrá ocurrir antes de 10 a 15 años. La política de defensa activa contra las tentativas de un cerco por el pacto del Atlántico y sus colorarios en los balcanes, en Asia menor, en [illegible] y en el Pacífico ha aumentado la división entre los países capitalistas así como atestiguan la resistencia de G. Bretaña a las tentativas de los Estados Unidos para asumir la hegemonía mundial. Sin embargo esta política de resistencia pasiva contra el sector capitalista a fin de disminuir la tensión internacional". Afirma el documento publicado por "Der Stern" que según Stalin "no es posible encarar la verdadera realización de una cooperación muy amplia entre nosotros y el sector capitalista. En las circunstancias actuales eso sería traicionar a Lenin. "Permanecer en estrecho contacto con el camarada Mao Tse Tung, uno de los más brillantes marchistas de nuestra época. Si debieran producirse disensiones en lo que respecta a la situación política en Asia sería necesario adoptar entonces el punto de vista de Mao Tse Tung". En esta parte del documento Stalin afirma que "no existe el menor peligro de que su muerte desencadene dificultades internas y al respecto insiste en los puntos siguientes: 1) realización de tres planes quinquenales y supresión de todas las desigualdades sociales. 2) Peligro de una división del país en una lista de dirigentes privilegiados y la masa de la población. 3) La idea de la creación de un segundo partido legal, el partido de los trabajadores agrícolas "en la que ha reflexionado mucho de que es prematura. 4) La lucha contra Trotsky y la oposición ha dado lugar a un reforzamiento anormal de mi papel personal y de mi influencia en el partido y en el país pero este papel impuesto por las circunstancias no puede ser desempeñado por segunda vez.

De acuerdo al texto publicado por "Der Stern" Stalin preconiza principalmente lo que sigue: 1) El alejamiento de Malenkov de la Secretaría debido a que éste tiene la costumbre de mandar a los secretarios de los comités locales pero su nombramiento como presidente del Consejo en detrimento de Molotov que "ha adquirido demasiada influencia en el país" y que será muy útil como jefe de la policía exterior. 2) El nombramiento del mariscal Vorochilov como presidente del Soviet Supremo.

YA NO VIVIRAN COMO MILLONARIOS

BUENOS AIRES, 22. (Telam). — La vida extremadamente rumbosa de varios individuos, que se pasaban la vida en fiestas, confiterías y "boites", manejando además lujosos automóviles, llamó la atención del jefe de la circunscripción 6a., comisario inspector, Jorge Anselmi.

Investigados los medios de vida de esos sujetos se supo que integraban una vasta organización delictuosa a la que se puso fin, descubriéndose que habían logrado estafar en más de un millón de pesos a numerosos comerciantes mayoristas de esta plaza, a los que adquirían heladeras y artefactos eléctricos que pagaban con cheques incobrables y pagarés jamás levantados.

De la investigación surgió como principal responsable un sujeto de nombre Luis, al parecer italiano, de unos 47 años de edad, que había trabajado anteriormente en el parque Retiro con una "troupe". Detenido este sujeto, se comprobó que se llamaba Luis Scarabelli, el que actuaba juntamente con Gino Bertani y Abelardo Costach, todos detenidos, los que habían constituido la Sociedad Scarabelli Comercial e Industrial, con oficinas y depósitos en la calle Brasil 1294 para la venta de heladeras y artefactos eléctricos. Estos elementos eran adquiridos en comercios mayoristas en la forma descripta. Hace algunos días fueron cerradas las oficinas y depósitos de la calle Brasil, por lo que las víctimas comenzaron a sospechar de las maniobras de la sociedad.



Santa Fe, jueves 23 de abril de 1953

Situación Financiera de Nuestra Provincia

Han finalizado exitosamente las gestiones financieras que el Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo, estaba realizando en la Capital Federal, lo que permitirá al segundo Estado argentino colocarse a la altura de las exigencias actuales, de acuerdo con las directivas impartidas por el gobierno del Gral. Perón y los lineamientos del 2o. Plan Quinquenal, cuyos beneficios han de alcanzar a todo el territorio del país, en una acción de mutuo apoyo y coordinación, cuyos resultados superarán las mejores previsiones.

Preocupaba al primer magistrado provincial el equilibrio del presupuesto y la consolidación económica de Santa Fe, todo lo cual se ha de lograr en breve, porque su celo, en favor de los intereses de esta Provincia, ha sido interpretado por las autoridades nacionales que le han brindado el aporte que solicitaba, propiciando la solución del problema que había planteado la evolución y desarrollo de una provincia tan importante como la nuestra, contemplándose las lógicas aspiraciones de todos los que contribuyen a su grandeza con su esfuerzo constante.

Los intereses de la industria y del comercio, el pujante desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas, el bienestar de los empleados públicos y del esforzado gremio de los maestros, todo eso y cuanto requiera la atención del poder público, será favorecido con la gestión cumplida por el gobernador de la Provincia, empeñado en una cruzada en favor de los intereses colectivos, debidamente armonizados, para que de esa labor conjunta de gobernantes y gobernados, surja el afianzamiento general de actividades que exige esta hora de realizaciones que está viviendo el país, concebida, estructurada, mantenida en todo su vigor, por la visión, la dedicación y firmeza del Gral. Perón, hacia quien se vuelven los ojos de todos los argentinos, en una inconmovible manifestación de solidaridad para con el hombre que lo está dando todo por su pueblo, sin exigir en compensación nada más que la felicidad de su pueblo y la progresiva jerarquización de la Nación.

El Dr. Cárcamo se coloca, entonces, a la altura de su responsabilidad como gobernador de la Provincia y como hombre del peronismo, al encarar con resolución los problemas que son inherentes a la conducción de una provincia, que gravita tan poderosamente en los destinos del país.

Deber es de todos los habitantes de Santa Fe prestar su más decidido y desinteresado apoyo al Primer Magistrado, en la seguridad de que tienen en él a un gobernador dispuesto a arillar todas las dificultades y a trabajar de firme por el bienestar general.

Los resultados de estas sus gestiones se han de apreciar en breve y sería altamente conveniente que nadie se colocara al margen de sus preocupaciones, porque la misma obligación que tiene el gobernante para con su pueblo, la tiene éste al apoyarlo, cuando, como en el caso actual, toma todas las providencias necesarias para que su labor al frente de la Provincia, esté de acuerdo con las esperanzas que justificaron su elección para el desempeño del alto cargo.

El Asueto de Ayer por la Fiesta Religiosa

Informamos, en lugar aparte de esta misma edición, de los actos realizados ayer en homenaje a la Santísima Virgen de Guadalupe, cuyo 25 aniversario se ha cumplido. El Poder Ejecutivo se adhirió plenamente a todos los actos y ceremonias. Dictó, en horas de la mañana, un decreto acordando asueto al personal de la Administración, a partir de las 12, facilitando así la concurrencia de los mismos, a los actos referidos.

El texto del referido decreto es el siguiente:

"Cumpliéndose en la fecha el 25º aniversario de la Coronación Pontificia de la Santísima Virgen de Guadalupe y siendo necesario facilitar la concurrencia de la fe católica de nuestro pueblo a las celebraciones que en honor de la virgen milagrosa han de realizarse, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º) Adhiérese el Poder Ejecutivo a los actos programados en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, en ocasión de celebrarse el 25º aniversario de su Coronación Pontificia.

Art. 2º) Concédese asueto, a partir de las 13 horas del día de hoy, al personal de la Administración Pública.

Los almacenes deben vender harina de trigo

Con el objeto de facilitar la comercialización de la harina de trigo tipo "000" y para favorecer el aprovisionamiento por parte de la población de un artículo de tan primordial importancia en los hogares, y combatir, asimismo las maniobras de los agiotistas y acaparadores siguiendo las recientes directivas que en tal sentido dió el general Perón, el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha dictado una importante resolución.

Por la misma se establece que, los comercios minoristas de almacén y despensa, quedan comprendidos en la obligación de venta de harina de trigo; tipo "000", dispuesta por el apartado 5o. de la resolución conjunta No. 955|52, en las condiciones establecidas en el mismo.

Aclara la información que el cumplimiento de esta medida será estrictamente controlada y que los infractores a la misma, o cualquier hecho que desvirtúe sus propósitos, serán penados de acuerdo con las disposiciones de las leyes 12.830, 12.983 y 13.906.

Centro de Residentes Prov. "La Tradición"

Bajo los auspicios del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición", y a partir del 8 de mayo próximo, se habrán de reanudar los viernes danzantes en el City Bar.

Estas reuniones tienen por objeto el cultivar nuestras danzas tradicionales, y durante la fiesta, que dará comienzo a las 21, se bailarán únicamente danzas nativas.

Se invita en forma especial a concurrir a estas fiestas no sólo a los asociados de la institución arriba mencionada, sino que a todas las peñas cultoras del mismo y a las personas amantes de lo nuestro.

Escribe VICTOR D. AVILES

El Nombre de las Escuelas

GREGORIA P. DE DENIS

En la grata tarea de evocar figuras de la Patria, se destaca con relieves propios la matrona santafesina Da. Gregoria Ignacia Pérez de Denis.

Había nacido en Santa Fe el 6 de mayo de 1764, siendo sus padres Don Bernardo Pérez, español, oriundo de San Martín, Galicia y de Doña María Antonia Larramendi, santafesina, descendiente de los conquistadores.

Criada en un hogar donde las virtudes cristianas constituían el tesoro más preciado, fué formándose la niña Gregoria Ignacia, en el apacible encanto de la Colonia, que también tenía sus vicisitudes en la tenaz lucha contra la naturaleza primitiva y hostil.

El 28 de agosto de 1785, la señorita Pérez Larramendi contrajo enlace con Don Juan Ventura Denis, radicándose el nuevo matrimonio en un establecimiento de campo cerca de La Paz, Entre Ríos, donde vivió rodeada de la consideración de todos por sus altas dotes y sus sentimientos altruistas significativamente manifestados.

Inconvenientes insalvables hacen demasiado dura la vida colonial. Los indios hostigan continuamente las poblaciones. Los viajes en carreta se realizan expuestos siempre a inesperadas contingencias. Las travesías se hacían con el constante peligro del ataque de los yaguaretés, perros cimarrones y jabalíes que inundaban por ese entonces la selva montielera.

Pasaron los años en la dulce pero relativa vida conyugal que prosigue su monótona existencia. Los hijos del país van adquiriendo conciencia de su valer. Un acontecimiento estremece la tranquila languidez en la que se desenvuelven los pueblos de América. Al interior llegan noticias del 25 de Mayo de 1810. No se hace esperar la marcha del Ejército Revolucionario que avanza hacia el Paraguay, bordeando el majestuoso Paraná, a las órdenes del ínclito general Manuel Belgrano, una de las glorias más inmaculadas de la patria que nacía.

Lazos de familia vinculan a Doña Gregoria Ignacia Pérez de Denis con gente de pro, y su esmerada educación le dió la capacidad para valorar la trascendencia extraordinaria del paso de Belgrano por Santa Fe, donde ella, al fallecimiento de su esposo, se había radicado de nuevo.

El General se hospedó en el Convento de Santo Domingo, desde donde organiza nuevos contingentes y provee de las vituallas necesarias a su expedición. Muchos santafesinos se incorporan a su desmantelado ejército, entre ellos el cadete Estanislao López, que fuera después el más legítimo defensor de la autonomía de esta provincia y en el orden nacional se le llamara después el "Patriarca de la Federación".

Las autoridades de la ciudad concurren a los claustros del histórico Convento para conferenciar con el general Belgrano y concretar la mejor forma de organizar el paso del Ejército Expedicionario por el caudaloso Paraná hacia La Bajada, en la costa entrerriana.

Todo el mundo coopera. Desde el alcalde de primer voto Don Tomás de Larrechea, hasta la mujer del humilde caserío de las afueras. Aquél con onzas de oro, y ésta con la ofrenda de sus hijos, que serían más tarde tamboreros, asistentes, aguateros, soldados y ayudantes, muchos de los cuales llegaron a altos grados militares obtenidos en los campos de batalla de la Independencia y de la organización nacional.

Francisco Antonio Candioti, entregó una importante suma de pesos fuertes y puso a disposición del general Belgrano (que era Vocal de la Junta de Buenos Aires), sus estancias en "El Entre Ríos".

La expedición cruza el Paraná en épica jornada, que espera al cantor que magnifique la proeza, el 9 de octubre. Belgrano ya establecido en La Bajada, recibe de la señora Gregoria Ignacia Pérez de Denis, de manos del mayor de sus hijos, la siguiente carta:

"La viuda de don Juan Ventura Denis logra el honor de saludar a V. E. ya que no lo hizo cuando V. E. se hallaba en esta ciudad, por la cortedad de su genio y por no poderse introducir en claustros de regulares, para poner a la orden y disposición de V. E. sus haciendas, casas y criados, desde el río Feliciano hasta el puesto de las Escadas, en cuyo trecho es V. E. dueño de mis cortos bienes, para que con ellos pueda auxiliar al ejército de su mando sin interés ninguno. Esto mismo tengo prevenido a mi hijo Valentín, quien deseará sepa complacer a V. E. quien tendrá la voluntad de dispensar cualquier falta que provenga de mi ausencia o de la cortedad de dicho mi hijo".

¡Cómo no iba a surgir nuestra tierra en el concierto de las naciones libres si ella fué custodiada en su nacimiento por el sacrosanto fervor de sus hijos, cuya nobleza y desinterés patentiza el gesto inmenso de la ilustre santafesina! Ese corazón de la mujer que encuentra el esplendor de la gloria, en la ofrenda que luego realizan las patricias mendocinas al Gran Capitán en su Campaña Libertadora.

Al otro día, la dignísima dama recibe del creador de la bandera, la siguiente contestación: "Señora, usted ha conmovido todos los sentimientos de ternura y gratitud de mi corazón, al manifestar los suyos en su papel de ayer, tan llenos del más generoso patriotismo y afecto a la alta representación que me caracteriza, no menos que a mi persona. La Exma. Junta leerá las expresiones sinceras de usted, y esto, cierto que la colocará en el catálogo de los beneméritos de la Patria para ejemplo de los poderosos que la miran con frialdad. Reciba usted, en su nombre, las gracias que doy, y admita igualmente las que le doy en nombre de mi ejército y por mí, que a la par de nuestro sabio y justo Gobierno, jamás sabremos olvidar una efusión tan sincera a beneficio de la santa causa que defendemos".

Así cumplió la excelsa provinciana el mandato que le imponía la patria, cuya aurora vislumbró en sus últimos años. Este arquetipo de la mujer argentina falleció en Santa Fe, el 19 de diciembre de 1823. Sus restos fueron sepultados en el Convento de Santo Domingo, del que fuera tan devota.

La escuela Nº 136, ubicada en calle 1º de Mayo 6355 (Barrio Belgrano) de esta ciudad perpetúa su nombre.

Bibliografía: "Una Patricia Santafesina" por Ramón J. Lassaga. "Gregoria Pérez de Denis" por Martiniano Leguizamón. "Doña Gregoria Ignacia Pérez de Denis" por Félix G. Barreto. "La primera patricia argentina" por José Carmelo Busaniche.

CASA DE GOBIERNO

A primera hora se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el Gobernador de la Provincia Dr. Luis Cárcamo, quien se avocó al estudio de importantes asuntos de Estado, como así los que le fueron sometidos por sus colaboradores inmediatos. Acompañado de los Ministros se trasladó después a Guadalupe asistiendo al pontifical de lo que en lugar aparte informamos.

EL VICE GOBERNADOR

El Vice Gobernador Dr. Enrique Roulet, trabajó en el estudio de diversos asuntos. Recibió después a delegaciones y público.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. José F. Rodolfo Bessone, después de estudiar asuntos de la cartera, atendió al público.

—El Ministro de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz estudió los asuntos de la cartera y recibió al público.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Argüelles Repetto, estudió los asuntos de la cartera, resolvió los de urgencia y atendió al público.

—El Ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, cumplió una larga jornada de trabajo con el estudio de importantes asuntos dictando disposiciones en los de urgencia. Atendió a público y delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Secretario general administrativo Dr. Raúl Dabadié. Estudió los asuntos de la Secretaría y atendió al público.

—El Secretario general técnico Ing. Reimundo Fajardo atendió su despacho y estudió diversos asuntos atendiendo después al público.

Impuestos que pueden pagarse por la tarde

La Dirección General de Rentas de la Provincia, comunica a los contribuyentes de los Impuestos a las Actividades Lucrativas e Impuesto Inmobiliario, que con motivo de vencer el 30 del cte. el plazo para el pago de esos impuestos, sin recargos ni intereses, atenderá además del horario habitual de la mañana, igualmente por la tarde de 17 a 19, en todas las oficinas.

EL TIEMPO

MAXIMA: 20º 8'

Mínima: 10o. 8
Presión: 761,44
Viento: Sudeste
Velocidad: 18 Kmts.
Humedad: 81 o/o

Pronóstico del Observatorio Meteorológico Nacional: Bueno y algo nublado. [illegible]

Amplio Apoyo a Todas las Manifestaciones del Deporte se Dispone en el Plan Provincial

El gobierno de la provincia al elaborar su 2º Plan Quinquenal, en un todo de acuerdo con los lineamientos de la planificación nacional del general Perón, ha dado una preferente atención al capítulo de la Cultura Física y Deportes, consciente de la enorme importancia que su práctica, racional y científica, tiene para complementar la formación del pueblo. Se determina, en forma clara y concreta, la finalidad del deporte dentro del Estado Justicialista manifestando que tenderá a la elevación del bienestar y de la cultura general del pueblo, al desarrollo de sus sentimientos de patriotismo, sana emulación y solidaridad social.

No se olvida en la planificación la enorme importancia que tiene la actividad en las entidades deportivas privadas que, como se puede apreciar a través de tantos ejemplos, han significado sólidos baluartes de progreso con la incorporación de nuevas especialidades y sanas inquietudes de trabajo, comprometiendo el apoyo oficial para el logro de los objetivos fijados en los fines que debe cumplir el deporte. A tal efecto se determina que el Estado auspiciará la organización de todas las entidades deportivas de la provincia por actividades en un sistema nacional de organización deportiva.

Lograda la organización deberá trabajarse en forma racional para cumplir el objetivo central. Se auspiciarán los certámenes deportivos, ya sean regionales, nacionales o internacionales, teniendo en cuenta que el intercambio —dentro del concepto ya enunciado por el presidente Perón a las representaciones nacionales— debe servir para ganar amigos y permitirá conocernos mejor y adelantar técnicamente.

Los deportistas en particular también merecen la detenida y seria atención del Estado Justicialista en los enunciados del 2º Plan Quinquenal de la provincia, adelantando la asistencia técnica y económica para todos los que practiquen en forma amateur. A través de los organismos competentes se llevará a cabo ese apoyo a quienes lo necesiten a fin de facilitarles la práctica de su especialidad y contribuir al progreso y superación del deporte nacional. Concurrente también a ello, es el rubro que determina la formación de técnicos que el Estado promoverá para que sean los profesores y técnicos especializados en cada una de las distintas actividades deportivas, tengan a su cargo la enorme tarea y responsabilidad de orientar a quienes practican con todo entusiasmo y dedicación.

Se establece, también, la obligatoriedad de la fiscalización médica para los deportistas. A tal efecto, no hace mucho, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia ha habilitado en esta ciudad los consultorios del Departamento de Medicina del Deporte, que funcionan en las instalaciones del Hospital "17 de Octubre", colocándose junto con la Capital Federal a la vanguardia del resto del país, donde todavía no se ha logrado cristalizar esta realización de fundamental importancia para la práctica del deporte.

Los santafesinos, que siempre han dado múltiples muestras de su aptitud deportiva, tienen —de esta forma— la seguridad de que podrán seguir practicando en forma científica con el correspondiente asesoramiento médico. Se evitará así, con esta conquista de la medicina preventiva, que el deporte se realice en forma empírica e irracional y se le dará una adecuada orientación, en cuanto a lo que se refiere a la especialización, a los deportistas sobre qué actividad deben cumplir.

La política de apoyo y fomento al deporte que, desde el primer momento, puso en la práctica el presidente Perón, magistralmente secundado por la Jefa Espiritual de la Nación, creadora de los Campeonatos Infantiles que llevan su nombre, ha quedado patentizada en la elaboración del 2º Plan Quinquenal de la Nación y de la Provincia. Santa Fe, repitiendo conceptos muy conocidos, siempre se ha manifestado como una de los centros de mayor importancia de la difusión deportiva, por la cantidad de especialidades y por la cantidad excepcional de deportistas. Ese enorme afán, esa magnífica predisposición, canalizada oportunamente para cumplir los enunciados del Estado Justicialista deben dar sus frutos en el cumplimiento de los objetivos fundamentales que tienden a la formación de un pueblo deportivo, moral e intelectualmente capaz.

Así lo quiere el presidente Perón y en la provincia se trabaja con dedicación, y plena compenetración, para realizarlo con el firme apoyo del gobierno del Dr. Cárcamo, consustanciado con los postulados de la doctrina justicialista.

Disertó Sobre "Que Significa la Alergia", el Dr. Marcos Zadunaisky

Como lo adelantáramos ayer, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral la anunciada disertación del Jefe del Centro de Alergia de la Provincia, Dr. Marcos Zadunaisky, sobre el tema "qué significa la alergia".

El acto organizado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, contó con la asistencia de numeroso público y el disertante abordó el tema luego de ser presentado por el Jefe de la V Zona de Sanidad Nacional, doctor José María Bassó, quien señaló entre otras cosas, que con el ciclo de disertaciones que inauguraba satisfacía en buena parte uno de los postulados básicos del 2o. Plan Quinquenal del General Perón: el relacionado con el cuidado y la conservación de la salud de los habitantes de nuestro pueblo.

Expresó más adelante que la lucha organizada contra las enfermedades alérgicas, se inició en la Argentina en el mes de julio de 1946, lo que equivalía a decir que era también el fruto de la preocupación del excepcional estadista que, poco menos de dos meses antes, asumía el gobierno del país. En efecto —añadió— el 30 de julio de 1946, se creó en la Secretaría de Salud Pública de la Nación la sección Enfermedades Alérgicas, y seis meses después, en enero de 1947, inauguróse el Instituto Nacional de Enfermedades Alérgicas, único en su género en Sud América.

Después de consignar cifras y datos sobre la evolución de la lucha contra las enfermedades alérgicas en el país, manifestó que, felizmente, Santa Fe contaba ya con un Centro de Alergia, dotado de todos los elementos necesarios para una adecuada atención de los pacientes, el que dependiente de la Delegación Nacional a su cargo, coordinaba perfectamente su labor con el Centro de Alergia de la Provincia, y la complementaba. Aludió al respecto, a uno de los factores principales para la marcha normal del Centro, como es la provisión regular de antígenos, la cual —afirmó— está asegurada.

El doctor Zadunaisky inició su disertación expresando que antes de entrar en materia quería hacer público su reconocimiento al Delegado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, por el amplio apoyo que se le había prestado en la tarea de organizar adecuadamente el Centro de Alergia provincial y estructurar el nacional, para en forma coordinada, encarar el problema de la lucha contra esa enfermedad. Después de extenderse en consideraciones sobre el significado de la Alergia, la forma de presentarse, su carácter hereditario y las posibilidades que puede brindar la medicina en el momento actual de sus conocimientos para la solución de esa dolencia, hizo resaltar las ventajas del Departamento de Alergia Ocupacional, que tendrá a su cargo la vigilancia de los obreros que trabajan en las industrias y que están expuestos a adquirir procesos alérgicos por el contacto o por la inhalación de las diversas substancias con las que les toca trabajar. Dicho Departamento lo podrá asesorar, a las distintas industrias sobre el estado de salud del operario que va a ingresar, efectuándole un estudio para despistar su condición de alérgico a la substancia con la cual entrará en contacto en el trabajo. Este es uno de los aportes más grandes que el Estado brinda a todos los habitantes sin excepción. La Asistencia es completamente gratuita y se efectúa en los dos Centros, que funcionan actualmente en el Hospital Central J. B. Iturraspe y en la calle 1o. de Mayo Nº 2160 de esta capital.

A requerimiento del público, el orador entabló posteriormente un interesante diálogo con el mismo, respondiendo a las preguntas que se le formularon sobre distintos aspectos de las afecciones alérgicas. Terminó diciendo que el conocimiento por la población de la necesidad de evitar el contacto con aquellos elementos que desencadenan el proceso alérgico, puede mejorar sensiblemente su estado de salud, y que en no pocos casos, la mejoría, depende en grado sumo de la voluntad del paciente, citando al respecto los casos de alergia alimenticia, provocada por la ingestión de cierto tipo de alimentos, que al ser suprimidos de la dieta diaria, determinan una franca mejoría. Hay que disciplinarse por ello —señaló— pensando que se come para vivir y no se vive exclusivamente para comer, pues la vida ofrece muchos otros halagos que se pueden disfrutar estando en salud, puesto que la salud es el tesoro y el placer más preciados.

Homenaje a E. Perón en [illegible] Peronista

Con motivo de cumplirse el 26 del corriente el noveno mes del tránsito a la inmortalidad de la Jefa Espiritual de la Nación, Doña Eva Perón, los consejos de las Unidades Básicas de los distritos Las Flores y Piquete, han organizado para el día siguiente, domingo 27, un acto de homenaje público que será complementado con la exhibición de películas que reflejen diversos aspectos de la obra realizada por la ilustre desaparecida.

Siguen los Cursos de Orientación Agrícola

En el día anterior y con la asistencia de las distintas delegaciones de las Agronomías Regionales de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe y Dirección de Extensión y Fomento Agrícola de la provincia de Santa Fe, se prosiguió con el desarrollo de las charlas, iniciadas en el día de ayer, por el señor Subdirector de Agronomías Regionales Ing. Agr. Antonio Verdejo, sobre los distintos puntos de interés, relacionados con la formación de los Clubes Agrícola a desarrollar su acción en el país. Manifestó el disertante importantes detalles sobre su organización y marcha bajo el asesoramiento del Agrónomo Regional con la confección de planes de trabajo, encaminados a lograr justificado éxito en el campo de la labor.

Con posterioridad se refirió a la posibilidad de crear tales Clubes en nuestro medio rural, analizando los diferentes aspectos a tenerse en cuenta para conseguir la colaboración de los distintos sectores que actúan en las comunidades agrícolas como de igual modo el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Es deseo de que de tal manera los asociados de los Clubes reciban el debido asesoramiento a fin de lograr los mejores resultados en los trabajos a emprender.

Destacó que no solamente los Clubes tratan de capacitar técnicamente a los futuros productores, sino también se los orienta hacia finalidades económicas que en muchas ocasiones, pueden hacerles lograr importantes aportes monetarios como consecuencia del trabajo emprendido.

Se refirió con cierta extensión a la creación de las Juntas Consultivas de las zonas de influencia de cada Agronomía para sugerir las posibles soluciones a los problemas más importantes que atañen a un determinado sector agrario, siempre contando con el asesoramiento técnico del Agrónomo Regional.

Como complemento de las disertaciones fueron exhibidas posteriormente algunas películas ilustrativas sobre la labor del Agrónomo Regional en los EE. UU., el cultivo del maíz y los forrajes, en los cuales se muestran diversos aspectos de evidente interés para las tareas de divulgación y asesoramiento que se cumplen entre los productores agrarios.

Dichas charlas como las películas pasadas encontraron el merecido eco entre los asistentes a la importante reunión cumplida durante la jornada.

Labor administrativa en la Municipalidad

El delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Núñez, inició a la hora de costumbre, sus tareas ayer.

Estudió diversos asuntos, dictó disposiciones en los de urgencia. Atendió después a delegaciones y público. Se trasladó después a Guadalupe, donde asistió al acto en homenaje a la virgen de Guadalupe, de lo que hemos informado en lugar aparte.

—El secretario de Hacienda y O. Públicas, Dr. Luis F. Beaugé, atendió su despacho, estudió diversos asuntos. Recibió a delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno y Cultura, Sr. Edmundo Abraham, después de resolver asuntos de urgencia y estudiar otros, recibió a delegaciones y público.

Llamado a concurso

Dictó un decreto el D. E. municipal, llamando a concurso de antecedentes y oposiciones para la designación de profesor de declamación, con ocho horas semanales, en el Liceo Municipal Eva Perón. La inscripción permanecerá abierta hasta el 30 de este mes.

La Bolsa de Comercio se Adhiere al 2o. Plan

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha dado a conocer un comunicado de adhesión al 2º Plan Quinquenal del gobierno del general Perón. El mismo está concebido en los siguientes términos:

"La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con la más viva complacencia se dirige al presidente de la Nación, general Juan Perón, a objeto de hacerle llegar su caluroso aplauso y el firme propósito de colaborar con motivo de la magna obra que significa el Segundo Plan Quinquenal hecho público, y que constituye un nuevo eslabón para la definitiva consolidación de la independencia económica de la República Argentina, su soberanía política y su justicia social.

Es innegable, señor presidente, que el país se encuentra en presencia de un plan de verdaderas proyecciones y de rara excepción. El loable propósito de bienestar común y de grandeza nacional que en él se contemplan ha concitado desde el primer momento la atención del pueblo argentino y merece, con sobrada justicia, el apoyo sin reservas de todos los sectores del país.

Como principio de colaboración, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se complace en poner a disposición del presidente y de los organismos nacionales pertinentes la tribuna de la Institución para que desde allí pueda difundirse ampliamente, en una o más conferencias, las proyecciones y alcances del referido programa de gobierno, para cuya realización cuenta el país con amplia capacidad potencial".

UNIVERSITARIAS

LA ESCUELA DE MEDICINA DE CORRIENTES INAUGURASE

El lunes será inaugurada la Escuela de Medicina dependiente de la Universidad Nacional del Litoral en la ciudad de Corrientes. En tal oportunidad en acto público, y con asistencia de autoridades Universitarias y de la Provincia de Corrientes, se firmarán los convenios entre la Universidad y la mencionada provincia, y harán uso de la palabra el Gobernador de la provincia de Corrientes Dr. Raúl S. Castillo y el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela.

En cumplimiento de la intervención que le cabe a la Universidad en el mencionado acto, el domingo próximo viajarán a la ciudad capital de la provincia de Corrientes, por vía aérea, el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Raúl N. Rapela, el Secretario General de la Universidad, Escribano Rafael V. Gutiérrez, el Secretario del Rectorado, Sr. Medardo Rafael Stessens, el Delegado Organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Dr. Alberto T. Dumont, y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Alejandro Greca; y desde la ciudad de Rosario, también por vía aérea, una representación de la Facultad de Ciencias Médicas, presidida por el Decano de la misma, Dr. José Domingo Imhoff.

Resolvió la Corte un recurso contencioso

La Corte Suprema de Justicia de la Provincia en el acuerdo realizado bajo la presidencia de su titular Dr. Rafael M. Fass, ha dictado sentencia definitiva en el recurso contencioso administrativo deducido por [illegible] E. Quirós con Gobierno de la Provincia. Declara improcedente en su aspecto formal el recurso [illegible]. El actor fundó su recurso contra la resolución [illegible] en el expediente Caja de Jubilaciones [illegible] del Poder Ejecutivo [illegible] que [illegible] la Caja de Jubilaciones y Pensiones, no habiendo [illegible] al realizar su jubilación, [illegible] que después que se le acordó la jubilación continuó trabajando como subinspector de Escuelas y después como Inspector [illegible], haciendo los aportes correspondientes y que [illegible] pero en este no [illegible] aportes, y que dichos servicios por [illegible] no pudieron tomarse en consideración para [illegible] el monto del haber jubilatorio, dado que la [illegible] entonces vigente no autorizaba [illegible] para esos casos.

Resolución del interv. del Col. de Abogados

Relacionado con una disposición del ex director del Colegio de Abogados de Santa Fe, [illegible] un homenaje a los constituyentes de 1853, el actual Interventor del Colegio de Abogados, Dr. Luis F. Beaugé, dictó ayer la siguiente resolución:

1o.) Elevar al Superior Gobierno de la Provincia a sus efectos la nota del Directorio del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial con el decreto impuesto al mismo por el Exmo. Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia y sus antecedentes en copia.

2o.) Suspender [illegible] a la resolución del Superior Gobierno de la Provincia, la realización de los homenajes programados por el ex-directorio del Colegio de Abogados el 29 de marzo de 1953 y que constan del acta número [illegible].

3o. Hágase saber, elévese al Superior Gobierno de la Provincia con copia de los antecedentes pertinentes, [illegible] en el libro de actas y archívese. (Fdo.) Luis F. Beaugé, Interventor. [illegible] Mila, secretario.